

ÁREA RESPONSABLE:	CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN	DGOP-CA-MUN-RP-CI-015-19

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 11 horas 0 minutos del día 17 de mayo de 2019 encontrándose en las oficinas de la Dirección General Adjunta de Licitación y Normatividad, ubicada en calle Higuera No. 70, segundo piso del Edificio Centro Administrativo Tlajomulco, de conformidad al artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículos 82, 83, 84 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar la realización de la junta de aclaraciones convocada por la Dirección de Licitación y Normatividad, en relación con obra cuyo objeto es: Rehabilitación de vialidades de pavimento de concreto hidráulico en calles Vallarta y Constitución de Cabecera Municipal, y calle Lázaro Cárdenas en la localidad de Lomas de Tejada, y diversas localidades, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

El acto fue presidido por el C. Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún y el Lic. Joel Benjamín Márquez Tejeda, con el cargo Director General Adjunto de Licitación y Normatividad, Director de Licitación y Contratación respectivamente. La reunión tiene por objeto recibir las preguntas de los licitantes y hacer las aclaraciones necesarias a las bases de licitación y sus anexos, para la preparación de la propuesta técnica y económica.

Se procedió a dar respuestas a las preguntas que fueron formuladas (presencial) y/o enviadas (SECG), en tiempo y forma por los licitantes.

De manera presencial

No hubo preguntas que contestar

Por parte del Municipio se aclara

En relación a las bases del presente concurso simplificado sumario, dentro de la propuesta económica PE 4 dice:

PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN CONFORME A LOS PERÍODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

b) MANO DE OBRA EXPRESADA EN VOLÚMENES TOTALES Y COSTOS REQUERIDOS. (Elaborado en hoja con membrete digital de la empresa en archivo PDF)

Debería decir:

PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN CONFORME A LOS PERÍODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

a) MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE EXPRESADOS EN VOLÚMENES TOTALES Y COSTOS REQUERIDOS. (Elaborado en hoja con membrete digital de la empresa en archivo PDF -

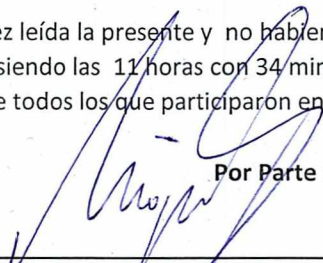
**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD**

ÁREA RESPONSABLE:	CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN	DGOP-CA-MUN-RP-CI-015-19


- b) MANO DE OBRA EXPRESADA EN VOLÚMENES TOTALES Y COSTOS REQUERIDOS. (Elaborado en hoja con membrete digital de la empresa en archivo PDF) ✓
- c) MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTA MENOR, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS, EXPRESADOS EN VOLÚMENES TOTALES Y COSTOS REQUERIDOS. (Elaborado en hoja con membrete digital de la empresa en archivo PDF) ✓

Una vez leída la presente y no habiendo preguntas que contestar siendo ésta la única junta de aclaraciones, se cierra siendo las 11 horas con 34 minutos del mismo día, firmando a continuación de conformidad al margen y al calce todos los que participaron en ella.

Por Parte del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco


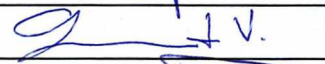



Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún
Director General Adjunto de Licitación y Normatividad



Lic. Joel Benjamín Márquez Tejeda
Director de Licitación y Contratación

Participantes

Persona física o moral	Firma
L & A Ejecución, Construcción y Proyectos Cooperativo JM, S.A. de C.V.	
Constructora Pecru, S.A. de C.V.	
Maden Constructores S.A. de C.V.	
Consortio Constructor Adobes, S.A. de C.V.	
Arquitectura y Espacios Beda, S.A. de C.V.	